



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 05, DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2020, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

- 1.- APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
 - 2.- TEMAS VARIOS.
-
-

ASISTENCIA

- 1.- ANTONIO GALLARDO CAILEO, CONCEJAL
- 2.- HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, CONCEJALA
- 3.- PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, CONCEJAL
- 4.- ERNESTO REINBACH HOFMANN, CONCEJAL
- 5.- LUIS BLANCO AREVALO, CONCEJAL
- 6.- ALEX BARRIENTOS ABELLO, CONCEJAL

DIRECTIVOS –FUNCIONARIOS

- 1.- RICARDO ORTIZ FARIAS, DIRECTOR DE CONTROL.



**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 05, DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2020, DEL
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.**

En Los Muermos, a veinte cuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la sesión N°05 Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, la asistencia de los Srs. Concejales; **ANTONIO GALLARDO CAILEO, PATRICIO TOLEDO ALVAREZ, ERNESTO REINBACH HOFMANN, LUIS BLANCO AREVALO, HARRIET HERNÁNDEZ ROSAS, ALEX BARRIENTOS ABELLO**. Actúa como Ministro de Fe, la Secretario Municipal Sr. **TATIANA MOYA LEIVA**.

PUNTOS DE LA CONVOCATORIA

El Sr. **Presidente del Concejo**, Don **EMILIO GONZÁLEZ BURGOS**, da inicio a la sesión indicando los puntos de convocatoria, procediendo a someter a votación el punto N°1 de la tabla.

TABLA DE CORRESPONDENCIA

- 1.-. APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.
- 2.-. TEMAS VARIOS.

1.-. APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

1.1.- MEMORANDO N°21 DE DAF.

En razón de la emergencia sanitaria para proveer de elementos de protección, se solicita modificación al presupuesto de acuerdo al siguiente detalle:

Mayor Ingreso

05.03.002.999	Otras Transf. Corrientes de la Subdere	M\$ 10.000.
	T O T A L	M\$ 10.000.

MAYOR GASTO:



24.01.001.007.01	Emergencias	M\$ 10.000.
	T O T A L	M\$ 10.000.

Concejal Blanco consulta ¿el pago de permisos de circulación cuando se vota? Ampliación de plazo me refiero. **SECMUN**, responde aún no se aprueba en el Senado, se aprobó en primer trámite en la Cámara de Diputados. **SR. Alcalde** señala que esta modificación es para la compra de insumos una parte que se necesita tener como stock, como guantes mascarillas, termómetros.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°21 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°839

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°21 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

Concejal Blanco consulta si en la eventualidad de contratar funcionarios nuevos por cuarentena, el servicio inyectará recursos o el municipio debe asumir. **SECMUN** responde que si hay un convenio ad portas de la firma para ello.

1.2.- MEMORANDO N°26 DE DAF.

En atención al memo N° 08 de fecha de hoy de la Jefa DESAM al Sr. Alcalde, es que se solicita a usted modificación al presupuesto mediante reasignación de gastos, según se indica:

Menor gasto:

24.01.001	Emergencias	M\$ 3.000.
	T O T A L	M\$ 3.000.

Mayor Gasto:

24.03.099	Salud	M\$ 3.000
	T O T A L	M\$ 3.000.



Sr. Alcalde señala que esta modificación también es para adquirir implementación de seguridad, pero para el departamento de salud que trabaja en la Urgencia, porque en la eventualidad de que exista un contagiado, ellos deben estar todos protegidos.

SE SOMETE A VOTACIÓN EL MEMORANDO N°26 DE DAF.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA

Acuerdo de Concejo N°840

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, EL MEMORANDO N°26 DE DAF, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA.

2.- TEMAS VARIOS.

Sr. Alcalde señala que la SECMUN le planteo de que los Srs. Concejales tenían intenciones de hacer un video para la comunidad, debido a esto yo le pedí si ustedes quieren, que la encargada de comunicaciones, la Srta. Valentina y Carlos los filmen en un horario a coordinar para grabar dicho video. **Concejal Blanco** señala “me parece muy bien su propuesta don Emilio”. **Concejala Hernández** señala “si en realidad, es una muy buena idea ya que lo habíamos pensado es mejor tener su respaldo para así hacer algo bien hecho sería estupendo contar con su disposición, se le agradece”. **SECMUN** “entonces para mañana a las 10 en la sala de reuniones para el video, la idea es grabar de a uno, por prevención”. **Concejal Reinbach** “Me parece bien, sólo fijar horario y día”, consulta si se podría enviar su mensaje por este medio.

Concejal Toledo consulta en lo que respecta a la cantidad de personas que esperan para ser atendido en caja los héroes, banco y municipalidad se puede marcar con cinta adhesiva en el cemento el metro de distancia para que puedan respetar la distancia, ya que no lo están haciendo. **Sr. Alcalde** Señala que le harán las sugerencias a las entidades respectivas.

Sr. Alcalde informa que a partir de mañana se comenzará a aplicar en las entradas de la comuna un control preventivo de salud, uno será en el sector La Paloma y el otro más o menos en el Sector de Villa Oriente, señala que ya está circulando esta información en un video que se sacó en redes sociales, informa además que se trabajará en dicho control con Carabineros, Bomberos y se contrato personal de salud, se controlará al 100% de las personas que ingresen a las comunas, para más adelante se quiere contratar otra persona para hacer este mismo control en la salida hacia Maullin, señala que estas son las atribuciones que se le permiten, no



tiene autorización para hacer una barrera sanitaria o un control preventivo de salud. Además señala que si los Srs. Concejales tienen a bien, se puede coordinar un horario para mañana para que hagan una visita en conjunto de este control. **Concejala Hernández** señala “qué bueno que se pueda hacer así se tomará más conciencia de que esta situación es grave”. **Concejal Blanco** consulta se pensó hacer el control en Paraguay chico. **Concejal Barrientos** señala Calbuco, Chiloe, Maullin ya están cerradas, más allá si es barrera sanitaria o control preventivo, el tema es reaccionar con mas prontitud, y no esperar que hace el resto y recién ahí actuar, comenta además que la barrera de Villa El Bosque debiera estar en Rio Frio camino a Puerto Montt. **Sr. Alcalde** señala que se pensó hacer esta barrera en el Sector de Paraguay Chico, Potrero del Norte, Rio Frio, el problema que se tiene hoy es más logístico porque no se tiene la experiencia en este tema, señala que no está esperando que hace el resto para actuar, pide un poco de respecto con respecto a eso, por favor mantengamos la postura, no se está actuando de acuerdo a los otros, se está actuando en base a lo que se necesita, la primera comuna que partió con esto fue Cochamo por un tema puntual que eran los turistas, informa que otras comunas también partirán con el mismo tema, reitera que esto que se realizará es de manera preventiva, no es una barrera sanitaria, para poder hacer esto se debe contar con un decreto presidencial y con otras medidas. **SECMUN** sugiere a las 11 horas hacer la visita al control en la Paloma. **Concejal Reinbach** consulta si con esta medida preventiva, también se puede utilizar para así fiscalizar los buses, en cuanto al exceso de pasajeros de pie. **Sr. Alcalde** señala que sí se controlara cada bus y cada persona y por ende también se controlará respecto a este tema. También agrega que el jefe de Carabineros se contacto con el Capitán de Carabineros de Los Muermos, para ver sobre la fiscalización que corresponde en este caso

Concejala Hernández consulta con respecto a la vacunación para el Adulto mayor, niños y crónicos como va. **Sr. Alcalde** responde que sí.

Concejal Blanco consulta con respecto a la locomoción colectiva (buses), la empresa han respetado la cantidad de pasajeros. **Sr. Alcalde** responde que no lo suficiente, pero Carabineros está fiscalizando.

Concejal Blanco consulta si el pago de pensiones en los sectores rurales sigue normal o hay modificaciones. **Sr. Alcalde** responde lo que él sabe, es que sigue normal. **Concejal Toledo** agrega “Con respecto a los lugares de pago ayer me informó la señora Andrea de Chile Atiende que siguen normales”.

Concejala Hernández consulta pasa que con este sistema de atención al público las entidades han tenido que realizar su plan, pero ayer día de lluvia en Banco estado no habían tantas personas pero por la distancia hacía la fila más larga y se espera bastante porque atienden de a una persona a lo mucho 2 a lo cual consulté si no tenían toldos para que la gente no se moje los días de lluvias y me dijeron ninguna posibilidad, mi consulta es para esos días y proteger la gente de la lluvia donde igual llegan adultos mayores podrá esta municipalidad aportar con toldos solo para estos días **Sr. Alcalde** responde que sí, estamos viendo ese tema y hoy estamos viendo la posibilidad de adquirir más toldos.



Concejal Blanco consulta si mañana aprueba el Senado la postergación de pagos de permisos de circulación, se deberá hacer otra reunión extraordinaria. **Sr. Alcalde** responde que sí, bajo esta misma modalidad, además agrega que se está cuantificando, cuantos permisos llevamos; para proponer tiempo de ampliación.

Concejal Barrientos, solicita la activación de fono denuncia u atención de SERNAC Comunal, por casos de sobre precios en Productos de Primera necesidad. **Concejal Gallardo** señala que concuerda con el concejal Barrientos algunos Supermercados han subido hasta un 200% algunos productos. **Sr. Alcalde** señala que efectivamente se detecto esto el día sábado ya habían algunos productos en esa situación, es por eso que el día de hoy se llamo al SERNAC para que nos activen un numero de denuncia. **Concejala Hernández** señala que los precios altos vienen de Temuco, por lo que los locatarios no pueden hacer nada, más que ajustarse a esos precios. **Concejal Gallardo** señala “lo raro de esto es que si fueran precios que vienen de las distribuidoras todo el comercio llámese Supermercados habrían subido sus precios. pero no es así solo uno o dos, el resto mantiene sus precios”

Concejal Barrientos señala que además corresponde modificación del reglamento del concejo, se debe agregar el siguiente nuevo inciso, luego del último actual: POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DE EMERGENCIA O SITUACION ESPECIAL DE LA COMUNA, LAS SESIONES DEL CONCEJO PODRAN SER DE FORMA REMOTA (ON LINE).

- Se agrega el siguiente nuevo inciso, luego del último actual: EN CASOS DE SITUACIONES DE EMERGENCIA COMUNAL EL CONCEJO PODRA SER CITADO ORDINARIA O EXTRAORDINARIAMENTE, CON 24 HORAS DE ANTELACION.

- Se agrega el siguiente nuevo inciso, luego del último actual: LAS COMISIONES, POR RAZONES DE FUERZA MAYOR, DE EMERGENCIA O SITUACION ESPECIAL DE LA COMUNA, PODRAN SESIONAR DE FORMA REMOTA, señala que esto es lo acordado por Concejo de la Reina. **SECMUN** comenta que si, este era el último tema, pero es de control, además nos habíamos adelantado el último concejo, y Uds. habían decidido hacer de ahora en adelante concejo de forma remota. **CONTROL** sugiere en aprovechar la oportunidad de esta sesión para aprobar las modificaciones al reglamento de concejo en lo referido a las modalidades de funcionamiento vía remota.

SECMUN, somete a votación las modificaciones al Reglamento de Funcionamiento del Honorable Concejo Municipal de Los Muermos.

VOTACION :

CONCEJAL BLANCO	APRUEBA
CONCEJALA HERNÁNDEZ	APRUEBA
CONCEJAL GALLARDO	APRUEBA
CONCEJAL TOLEDO	APRUEBA
CONCEJAL REINBACH	APRUEBA
CONCEJAL BARRIENTOS	APRUEBA
SR. ALCALDE	APRUEBA



I. Municipalidad De Los Muermos
Antonio Varas N°498 – Fono 65-2773950/65-2773919
E-Mail secretariomunicipalosuermos@gmail.com
Los Muermos –Chile
Secretaria Municipal

Acuerdo de Concejo N°841

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, LAS MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LOS MUERMOS.

Concejal Barrientos, consulta se harán operativos de sanitización en lugares públicos, terminal, municipalidad, banco. **Sr. Alcalde** responde que sí, se está esperando el producto, ya se compró, señala que prioridad tendrá el Cesfam y los lugares de atención de público. El terminal lo harán ellos mismos, así me lo informó el Sr. administrador del recinto.

Sr. Alcalde, señala que sin más consultas y en honor al tiempo, damos por terminado el Concejo. Además informa que mañana a las 10 A.M, estará el equipo, para grabar lo de Uds. Un abrazo. Srs. Concejales se despide.

Se levanta la sesión siendo las 17:01 HRS.

TATIANA MOYA LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL

EMILIO GONZÁLEZ BURGOS
ALCALDE